

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Los terrenos de la Casa de Correos y Telégrafos.—La Junta de autoridades con el arquitecto del Ministerio de Comunicaciones don Luis Lozano, y otras personalidades, durante la visita a los terrenos en la calle Málaga, que concede gratuitamente el Ayuntamiento.

(Foto Santos)

COMENTARIO

La visita realizada ayer al solar de la calle de Málaga, donde ha de construirse la Casa de Correos y Telégrafos, ha producido, como ya dijimos en la edición anterior de LA VOZ, una impresión optimista. A poco que se regularice el solar que el Municipio ofrece, el proyecto en marcha será un hecho para muy en breve.

Tampoco creemos que ofrezca dificultades esa regularización. El señor Castillo Alés, propietario de los terrenos inmediatos, se expresó allí, ante las autoridades y los arquitectos, en términos bien satisfactorios. La propiedad dará todo género de facilidades.

No podía esperarse menos, puesto que esa propiedad, se ha distinguido siempre por su amor a las cosas de Córdoba. Si la ciudad ahora, encuentra la forma de ver realizado el proyecto de su Casa de Correos y Telégrafos, que va a producir además—y esto es principalísimo—trabajo a tanto obrero parado, lógico es suponer que no habrá de ser obstáculo, la utilización de un poco de terreno colindante. El arquitecto señor Santamaría, encargado de replantear las dos fórmulas posibles de utilización de terrenos, tiene ahora en sus manos el asunto. De la celeridad con que él proceda, depende la cuestión.

Es preciso hacer constar—ello es justo y debemos afirmarlo—que el Municipio pone en la cuestión su mayor empeño. No se aparta al juicio de nadie, que el asunto requiere todas las colaboraciones, y hasta ahora, no hay discrepancia que haga pensar en la posibilidad de que la idea se malogre.

Nuestro comentario de hoy, encierra mucho del optimismo que ayer expresaba el arquitecto de Comunicaciones señor Lozano. Tendrá Córdoba su Casa de Correos y Telégrafos en la calle de Málaga, y se habrá logrado la realización de un viejo deseo, en la fecha en que más necesitada está la ciudad, de trabajos importantes, para hacer frente a su crisis, demasiado tiempo prolongada.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TEL. FONONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy jueves 18 de enero de 1934. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. REVISTA PARAMOUNT, interesante revista. Estreno Paramount, estreno: SOBRENATURAL, magnífica superproducción de esta temporada, interpretada por la guapísima estrella CAROLE LOMBARD y los notables RANDOLPH SCOTT y VIVIENNE OSBORNE. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana viernes, otro estreno Paramount: PECADORES SIN CARETA, por CAROLE LOMBARD y CHESTER MORRIS. Sábado. ¡Acontecimiento! Grandioso estreno Fox, en español: YO, TU Y ELLA, adaptación cinematográfica de la bellísima obra de Gregorio Martínez Sierra, "Mujer". Interpretado por CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, MONA MARIS, ROSITA MORENO, JULIO PEÑA, ROMUALDO TIRADO y otros famosos artistas españoles. Sigue la venta de localidades para el próximo acontecimiento teatral. Compañía de Comedia del TEATRO BEATRIZ, "DE MADRID, que ESTRENARA el mayor éxito teatral del año, EL DIVINO IMPACIENTE, de JOSE MARIA PEMAN, con asistencia del mismo. Martes 23 y miércoles 24. Por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2681

Hoy jueves 18 de enero de 1934. Sección continua de 6,30 tarde a 12,30 noche. TRAILER DE DOS MUJERES Y UN DON JUAN, producción nacional sonora, hablada y cantada en español que se estrena mañana viernes. Proyección de la colosal producción sonora Fox de esta temporada, titulada ENEMIGOS INSEPARABLES, insuperable creación de Marian Nixon, Greta Nissen y Buddy Rogers. Butaca, 1,00. Grada, 0,25. Mañana, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO. Estreno de la grandiosa superproducción nacional sonora, hablada y cantada en español, titulada DOS MUJERES Y UN DON JUAN, interpretada por los conocidos artistas Consuelo Cuevas, Mapy Cortés, Luis Llaneza, Gaspar Campos y el popular Varillas. El domingo a las cuatro de la tarde, estreno de la formidable película americana sonora, titulada REO ANTE LA LEY, por Buk Jones y Loretta Sayers. Butaca, 0,50. Grada, 0,10.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy jueves 18 de enero de 1934. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Exclusivas Córdoba Films. A. Cabrera. Últimas proyecciones de los dibujos sonoros, MELODRAMA DE MICKEY. Estreno en este salón de la gran opereta Exclusivas Diana, SU GRAN NOCHE, por René Heribel, André Urban, Gaby Basset y Jean Gabin. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana, la gran película EL HIJO DEL AMOR, por Marie Glory y Jean Angelo. Pronto, la gran película hablada en español, CARCELERAS.

GRANDES SALDOS

de muchos géneros buenos y de una imponente cantidad de retales en la SECCIÓN SALDADORA de los Almacenes de Tejidos HIERRO ARAGÓN

Escandalazos comerciales

POR SIETE PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, puede usted comprar un estupendo sombrero y gorra marca "Pinri" en la sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, número 11.

BAR

DE

'ESPAÑA Y FRANCIA'

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2500

Plato del día

Filetes de cerdo a la bretona

No dejen de visitar el BAR PLATE

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Huevos a la flamenca.

Merluza al gratin.

Lengua de ternera a la castellana.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

SUGESTIONES

PESIMISMO Y DERROTISMO

Sánchez Román es un profesor de Derecho, profundamente pesimista. No es la primer vez—incluyendo su discurso último en el Victoria—que avinagra el gesto y lanza unos dolientes ayes de desaliento, mezclados con algún concepto harto peligroso y atrevido, acerca del porvenir de la República. Y pensamos que tal vez, esa excesiva irritabilidad del ilustre letrado, le ha conducido un poco al fracaso y ha desnutrido sensiblemente su popularidad...

Comenzaremos por insinuar que no participamos de su pesimismo. Un republicano no debe expresarse con tal tono de desaliento. Eso es falta de fé. Y el republicano que siente ausentarse de sí la fé en la República ingresa por propia inercia en las filas derrotistas, donde se agazapan los más positivos detractores del Régimen. Hubiera el señor Sánchez Román polarizado su disgusto contra los hombres que hasta ahora nos han desgobernado; contra el siniestro equipo del bienio, y nada hubiéramos tenido que oponer. Pero de su desaliento no debe hacer responsable a la República. La República es un complejo político que está muy por encima del tono que quieran imprimirle los Gobernantes. Ni Azaña es la República. Ni lo es Marcelino; ni Casares. Pechen éstos con sus culpas—que son muchas y graves—y dejémos a la República, sagrada, impoluta, al margen de apetitos, concupiscencias y de los tropiezos de los gobernantes.

No es que se ponga en tela de juicio el republicanismo del señor Sánchez Román. Pero entendemos que no es buena norma política, poner triste la catadura y refugiarse en la más negra desesperación. Así no se sirve a la República, y solo se consigue que los enemigos se refocilen malsanamente.

En su discurso, y más tarde en aclaraciones a los periodistas, el señor Sánchez Román ha ratificado los puntos de vista de su actitud. Insiste en hacer un llamamiento angustioso a la clase media. El señor Sánchez Román, al pretender movilizar esa clase media, aspira, no a republicanizarla, que ya lo está, sino a formar un partido. Y para ello se ofrece como una panacea salvadora, asegurándonos que junto a su pingüe ciencia de jurisperito, está la redención de España.

No nos decidimos a creerlo. Sus anteriores coqueteos con los socialistas no acabaron de satisfacer a ese baluarte de la clase media en que se apoya el profesor de Derecho. Y mucho menos, a bordo del pesimismo. La clase media, por lo mismo que sufre siempre, espera siempre. Espera—y ya esa esperanza va cristalizando—en que se enderece el rumbo de la República. No con discursos de buscadores de partidos. Ni con lamentaciones fuera de actualidad. Sino con hechos. Con realidades. Con normas sensatas de Gobierno. Sin derrotismos. Pero con la fé alta y limpia, puesta en una República joven, tan fuerte, tan compacta, que en su muro se estrellan todas las maniobras y todas las audacias de aluvión de los pesimistas, que siendo solo pesimistas, acaban por bordear el derrotismo.

POSTALILLA

LA GRAN TORPEZA

Ayer nos emocionó el camarada Vidarte, en el Congreso. Se debatían los sucesos de Villanueva de la Serena. Y el susodicho camarada Vidarte, con voz temblorosa de emoción y velada por la congoja, habló así:

"Señores diputados: Es una indignidad que clama al Cielo lo sucedido en Villanueva de la Serena, durante los últimos sucesos. Para reducir a los rebeldes se necesitó acumular sobre el simpático pueblo extremeño, nada menos que guardia civil, Asalto, fusiles, bombas de mano y obuses de campaña. Solo así, con ese aparato marcial, se logró sofocar la rebelión. En nombre de esta minoría protesto profundamente indignado de ese alarde militar desplegado contra un puñado de iluminados."

Leva razón el camarada Vidarte. Solo al Gobierno pudo ocurrírsele tomar tan protervas medidas. Una sublevación debe sofocarse disparando plátanos de Canarias sobre los revoltosos. En vez de granadas, apacibles peras de agua. En lugar de metralla, peladillas de Alcoy.

Ahí está la historia. Lincoln combatió la revolución norteamericana lanzando sobre los sublevados una copiosa cantidad de carne de membrillo. Italia, sofocó el movimiento de Córcega, disparando macarrones sobre los rebeldes. Y no hablemos de los flanes empleados por Napoleón en sus campañas, ni de las famosas mermeladas que usó el Gran Capitán en las guerras de Nápoles.

Si nuestro Gobierno conociera la historia militar del mundo, no hubiera cometido la torpeza de utilizar la pólvora como elemento pacificador en el pueblecito extremeño.

DICK



TODO TIENE SU POR QUÉ

Lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a contusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a fríos, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde



Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

linimento de SLOAN



papel de fumar

INDIO ROSA



Estamos en Enero y ya me llega el agua al cuello. ¿No hay quien me eche una soga? Por pesetas 7'95 un sombrero y una gorra. En la sombrerería de Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 11.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

PANORAMA

LOS FALSOS

APOSTOLES

Los socialistas, ante el proyecto gubernamental contra el paro obrero, alzan su voz. ¿Creen ustedes que para aplaudirle y llevarle a la práctica? Nada de eso. Para obstruccionarle y evitar su implantación, como corresponde a los que han obtenido un acta para representar a los camaradas que sufren privaciones y falta de trabajo. Para los socialistas dirigentes, y parlamentarios, el proyecto tiene el gravísimo inconveniente de ser lanzado por un gobierno radical. Ante esa cuestión de partido, el hambre de los trabajadores no es nada; puede sufrir muy bien una espera y un aplazamiento.

Hasta un millón de pesetas consignaban los socialistas en el presupuesto, cuando fueron poder con Azaña, para dar trabajo a 650.000 obreros parados. Correspondían a cada obrero siete reales al año. A eso se llama gobernar y gobernar bien, con vistas a las realidades proletarias. Pocas veces se enteran los obreros de estas cosas, y cuando se enteran, ya es tarde para repararlas. Pero no se diga que el presupuesto entonces era escaso. Se trataba del año 1932 y el presupuesto llegaba a cuatro mil millones. ¡Soberbia forma de ir en ayuda del trabajador, con la urgencia que su caso requería! ¡Excelente modo de arreglar los conflictos del proletariado!

El proyecto actual, de mil millones, ha tenido, por lo pronto, la virtud de escrespar las iras, no solo de Largo Caballero, sino de Indalecio Prieto. Si el primero amenaza con un cataclismo, el segundo sostiene que se trata de una maniobra de la derecha. Y a título de maniobra, y de derechas, fundamentan ellos una oposición absurda, ante la mirada estupefacta del obrero español, que no comprende cómo los que se llaman correligionarios suyos, aprestan las armas de combate, contra lo que ha de convertirse en pan de los humildes.

¿Maniobra de derechas? Digase más bien, sentido de la realidad, y conciencia de la misión de un partido gobernante. Propósito de acudir al dolor de todas las provincias que claman por trabajo, mientras los brazos parados imploran la caridad pública. ¿Maniobra política? Deseo solamente, de no realizar, como los socialistas realizaron, una obra nega-

tiva y triste, llena de amargura, y sombría en el recuerdo.

Sin embargo, la realidad va diciendo, paso a paso, que todo aquello se hunde en el vacío, y queda esto otro, pleno de orientación y firmeza. Pasarán los disturbios y las inquietudes, como van pasando. Desaparecerán las leyes socializantes arbitrarias, y la política partidista y clasista de esos Jurados Mixtos. Se recuperará cuanto se ha perdido inútilmente, y el problema del paro, atacado en su raíz, solo será como fué siempre, una página localizada en las temporadas de malas cosechas, no un mal endémico, persistente y tenaz.

La clase obrera va ya teniendo ocasión de conocer a esos falsos apóstoles, que todo lo dejaban para cuando ellos gobernasen, y cuando gobernaron, solo vieron la ocasión de satisfacer sus ambiciones personales, a costa del patrimonio espiritual y material de los trabajadores.

COSAS

LA MISION DEL PARTIDO RADICAL

Los Comités radicales de la provincia de Córdoba han recibido una circular en la que se dan instrucciones sobre el ingreso de nuevos correligionarios, en las filas del partido radical español. Se está produciendo en toda España, este hecho concreto y evidente: la confianza que se tiene en el programa presente y futuro del partido radical, hace que a él acudan, no solo los hombres que se desplazan de la gran masa neutra del país, sino también aquellos otros que proceden de partidos republicanos distintos.

Deben los comités de la provincia tener eso presente. El partido radical, puesto que cumple no solo una misión política, sino antes que nada y que todo, una misión patriótica, no puede rechazar las colaboraciones que se le ofrezcan, en cuanto esas colaboraciones acaten la República y la disciplina del partido. Poner valladar a esos propósitos, sería, mas que laborar por España, encerrarse en un estrecho círculo egoísta, impropio en absoluto, y menos en un partido, con características amplias y generosas en su esencia, inspiradas en la misma personalidad de su jefe ilustre,

republicano por tradición y españolísimo en todos sus momentos y sus actos.

No podrá el partido radical, y esto no se precisa advertirlo, amparar el desafuero ni el atropello. La propia estimación del partido, lo impediría. Pero no es dable, a partido que como el radical, lleva ya, bajo sus banderas las aspiraciones todas de la gran clase media de España, cerrar sus puertas al acceso de quienes sienten sus doctrinas y sus postulados muy dentro del espíritu.

Además, otros partidos republicanos, que sufrieron el error de su trayectoria, ofrecen al radical, elementos que siempre estuvieron situados dentro del área de la República. Los radicales no pueden rechazar las colaboraciones de esos hermanos suyos en el ideal.

Tengan todo esto muy presente los Comités de la provincia. Consideren antes que todo, y sobre todo, que hay necesidad de separarse de los pleitos minúsculos. Las cuestiones han de ser juzgadas desde una altura, a la cual no puedan llegar los chispazos pasionales, que se producen por la ofuscación persistente y tenaz de los hombres.

Muchas cosas tiene que hacer en España y por España el partido radical. Quienes le combaten, están bien seguros de que es insustituible en esa misión. Y ello causa al adversario el pesar de que la oposición sistemática que se le haga, no ha de influir ni poco ni mucho, en la obra que está llamado a realizar. Por eso y para eso, ha de ser un partido de amplios horizontes, sin limitaciones mezquinas, ni personales.

Belmez

Nueva directiva

Se celebró Junta general ordinaria en la Juventud Republicana de ésta, para preceder a la renovación de directiva, de acuerdo en lo prevenido en los estatutos de dicha entidad.

Fueron elegidos por aclamación los siguientes señores en su mayoría reelegidos:

Presidente, don Manuel García Serrano; secretario, don Manuel López Palma; tesorero, don Andrés Gutiérrez Ravé Rodríguez; vocales, don Enrique Pidal Torrico, don Juan Caballero García, don Fermín Obrera López y don Fernando Bastante Serrano.

Damos nuestra enhorabuena a la nueva directiva, deseándole muchos aciertos en sus respectivos cargos.

X. X.

La huelga de taxista

Su prolongación en Córdoba es incomprensible

La huelga de taxistas en Córdoba continúa estacionaria.

Ultimamente, para dificultar el tránsito de autobuses y coches particulares se han arrojado al suelo tachuelas, y grandes clavos. Los autobuses han sido provistos de unos escobas, ante las ruedas, para proteger las cubiertas.

Hoy han sufrido pinchazos algunos de esos coches del servicio público.

Como quiera que la huelga ha terminado en Madrid y demás puntos, en que fué declarada, se conceptúa incomprensible el movimiento en nuestra capital.

El gobernador civil señor Armiñán, que agotó todos los recursos amistosos para llegar a una solución, incluso el de abrir el Sindicato—que estaba clausurado—para que los huelguistas efectuaran un cambio de impresiones, se ha visto obligado a abandonar sus buenos propósitos, en virtud del procedimiento coactivo que están empleando los huelguistas.

Al hablar esta mañana con los informadores el gobernador les manifestó, que en vista de la actitud de los huelguistas, se ha visto precisado a recoger tres licencias de conducción.

Han sido además detenidos tres huelguistas.

Agregó el señor Armiñán, que las licencias de conducción, que retire, tardarán mucho tiempo en ser devueltas.

El señor Armiñán ha conferenciado con el presidente del Sindicato, el que se lamenta del poco caso que hacen los huelguistas a sus directivos.

Terminó diciendo el gobernador que de continuar registrándose hechos coercitivos por parte de los huelguistas, se verá obligado a extremar medidas de Gobierno, retirando carnets.

Accidente ferroviario en la Rinconada

Con bastante retraso llegan a Córdoba los trenes de Sevilla

A causa del accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de la Rinconada (Sevilla), han llegado hoy a Córdoba todos los trenes, con más de dos horas de retraso, obedecido a la interrupción de la vía, ya que quedaron doce vagones fuera de ésta,

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Rafael Muñoz García, por conducir su hijo un carro de transportes subido en él.

José Expósito Sánchez, por conducir cuatro caballerías sin reatar por la calle Agustín Moreno.

Isabel García Tejero, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Manuel Hidalgo Gómez, por utilizar una caballería para el reparto de pan, careciendo del número del registro y de la lona blanca.

Antonio Pérez Bello, por conducir siete caballerías menores sin reatar.

Francisco Salamanca Ramírez, por utilizar varias caballerías para el reparto de vinos, careciendo de licencia.

Encarnación Fernández López, por arrojar inmundicias a la vía pública.

José Serrano Garrido, por verter aguas en la vía pública.

La dueña de la casa número 7 de la calle Bailén, por tener lleno el pozo negro.

El guardia número 91, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Hidalgo Espinosa y a Piedad Aznar Ruiz, por reyerta.

El 17, dió conocimiento de que Francisco Márquez García, fué curado en la Casa de Socorro, por haber sido alcanzado por el automóvil CO. 3444.

El 55, dió conocimiento de que Josefa Gómez Serrano, fué curada en la Casa de Socorro, por haberla lesionado Dominga Gálvez Gómez.

Sucesos en la provincia

Para sufrir condena

La benemérita de Hornachuelos ha llevado a cabo la detención de Rafael Rojano Esteban, que está reclamado, para cumplir condena por tenencia de armas.

El autor de una sustracción

En Bujalance ha sido detenido Juan Porras Coca (a) "El Ahorcado", autor de la sustracción de una escopeta a Juan Cantarero Bonilla.

Hurto de cerdos

Han sido detenidos en Fernán Núñez, Claudio Ruiz Delgado y Julián Expósito, que hurtaron once cerdos en la finca El Alamillo.

Los cerdos han sido recuperados.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

ANTES DE ENCARGAR SUS IMPRESOS

consulte precios a "LA IDEAL".—San

Pablo, 21.—CORDOBA

Traspaso o Venta en Belmez

Fábrica de Mosaicos con prensa y accesorios de todas clases, y materiales elaborados, con almacenes para materiales, cementos, cuadras, pajares, piso alto para viviendas, con puerta falsa para ganado y carruajes.

Frente a la fábrica un almacén para maderas y cañas, cobertizos amplios para cocheras y maderas. En la calle Covadonga al paso de la Carretera de Los Pedroches y Carretera de las Aldeas, a 200 metros de la Estación y muy cerca del río para las arenas.

Para tratar: ELIODORO MURILLO, Covadonga, 16.—BELMEZ

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Portugal se intentaba un movimiento revolucionario, pero la situación ha sido dominada por el Gobierno

LA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL CASO DE CALVO SOTELO

Madrid, 18 (3'15 t.).—Parece que la proposición incidental que presentaran a las Cortes las minorías Renovación Española y Tradicionalista sobre el caso Calvo Sotelo, será defendida por el señor Goicoechea o Pemán.

SE VA A REDUCIR LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCION DE GANADERIA

Madrid, 18 (3'15 t.).—Se asegura que en las altas esferas se admite la posibilidad de que la dirección de Ganaderías sea rebajada en su importancia.

Tal propósito se basa en el escaso rendimiento que ofrece dicha dirección.

LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGOS

Madrid, 18 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición declarando que todos los agricultores que no entreguen en las alcaldías a su debido tiempo las declaraciones juradas sobre las existencias de trigos, quedarán exentos de sanciones si hacen las declaraciones antes del 31 de Enero.

SE HA DETENIDO A LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN TENIENTE EN ARJONILLA

Madrid, 18 (3'15 t.).—El ministro de la Gobernación dió cuenta esta mañana de la detención de los supuestos autores de la muerte del teniente de Infantería don Fernando López de León, en términos de Arjonilla.

Los detenidos se llaman José Hernández Carmona (a) "Me Gustas", Miguel Hernández Carmón (a) "Panza Vieja" y otro conocido por el Anaco.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerda para oír a los representantes del grupo en las distintas Comisiones parlamentarias, aprobándose la actuación de todos ellos.

Se habló del proyecto relativo a los haberes del clero rural y se estudió la ponencia sobre el paro.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 18 (3'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho al alcalde de Barcelona, al ministro de Holanda, al comandante Bandria y a otras personalidades.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura.

Se trató del proyecto sobre intensificación de cultivos y se acordó que continúen en el disfrute de las fincas los que la trabajan.

SE VA A PRESENTAR UNA PROPOSICION SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN CORREOS

Madrid, 18 (3'30 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

A la salida don Emiliano Iglesias dijo que habían informado varios miembros sobre el proyecto de haberes del clero acordándose su constitucionalidad.

También se acordó rogar al ministro de Justicia que informe ante la minoría.

Igualmente se convino en presentar una proposición incidental acerca de las irregularidades en el cuerpo de Correos y sobre este asunto se

consultará al ministro de Comunicaciones.

Se autorizó al señor La Bandera para que explique una interpelación sobre asuntos sanitarios.

Asimismo se autorizó al señor Izquierdo Jiménez para una interpelación al ministro de Industria.

EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid, 18 (3'30 t.).—Bajo la presidencia del señor García Berlanga, se reunió el grupo parlamentario vitivinícola.

Se acordó visitar al jefe del Gobierno y a los ministros de Estado e Industria para hablarles del aumento de los contingentes y exportación de nuestros vinos, así como de los impuestos municipales que los gravan.

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Lisboa, 18 (4'15 t.).—Esta mañana han circulado con insistencia rumores de huelga general.

Se concede a este movimiento gran importancia y la policía ha practicado detenciones.

DESCARRILA EL TRANSIBERIANO

Londres 18 (4'15 t.).—Comunican de Karbin que unos bandidos han hecho descarrilar el tren transiberiano que se dirigía a Moscú.

Se ignora el número de víctimas y hasta ahora no se tienen detalles concretos de la catástrofe.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Antonio Guerrero Escribano

Falleció en Obejo el día 17 de Enero de 1933

Todas las misas que se celebren el día 19 en esta iglesia parroquial serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa doña María Serrallonga Gosálbez; sus hijos don Antonio, don Manuel, doña Modesta, doña Eusebia, doña Emerenciana y doña Alberta; hijos políticos don Andrés Herruzo, don Teófilo Ruiz, don Antonio Pedrajas, don Higinio Morales, doña Petra y doña Elena Sabariego, y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos religiosos.

Obejo, 16 de Enero de 1934

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Madrid 18 (4'15 t.).—Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión del pleno del Tribunal de Garantías.

Se dió cuenta de la dimisión de don Vicente Prieto, por su incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes.

También se trató de la renuncia del vocal señor Gil y Gil, fundada en motivos de salud y se acordó no admitirla y rogarle que retire la dimisión.

Fué leído un escrito del Colegio de Abogados, solicitando que vuelva a su cargo de vocal suplente don Joaquín Moral, por haber desaparecido las causas que determinan su suspensión.

Se acordó que se forme la misma ponencia del Tribunal para que emita nuevo dictámen sobre este asunto y que será sometido al pleno.

CAMBO HABLA DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PÚBLICO

Barcelona, 18 (4'30 t.).—En "La Veu de Catalunya" dice Cambó refiriéndose al concepto de los gobernantes de la Generalidad sobre el servicio de orden público y señala el peligro que supone su traspaso para el régimen autonómico.

Recuerda que en 1931 cuando Lerroux fué a Ginebra, celebró con él una entrevista en París y le requirió para que prestara todo su apoyo para la concesión del Estatuto, pero haciéndole observar que el traspaso de los servicios de orden público no se hiciera hasta pasados cinco años después del funcionamiento del régimen autonómico.

Entiende que la función de reprimir las alteraciones de orden público siempre dañan y más a un régimen nuevo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 18 (4'30 t.).—El presidente de la Generalidad manifestó a los periodistas que acababa de verle el Comisario general de Orden público que le informó sobre lo ocurrido ayer en Sabadell.

Según le dijo, un grupo de individuos entró en los talleres de un periódico y quemaron un paquete, contestando así a ciertas ofensas lanzadas durante las elecciones.

Se hacen averiguaciones para descubrir a los autores del asalto.

Agregó el señor Companys que había leído una nota en la Prensa de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, entidad creada con un carácter deportivo y cultural, pero

que según parece, ha cambiado de orientación.

Se refieren a los aguinaldos y expuso su disgusto por la actitud de dichos funcionarios y el tono en que se conducen.

Afirmó que de persistir en esa actitud tendría que adoptar algunas medidas y anunció que se va a proceder a la reorganización de los servicios hasta que se confeccionen el Estatuto de Funcionarios.

Contestando a otras preguntas dijo que le había visitado una Comisión de Borera.

Dió cuenta de haberse efectuado el escrutinio de las elecciones y dice que han triunfado 26 concejales de la coalición de la Esquerra, 10 de la Lliga y cuatro radicales.

Una intentona revolucionaria en Portugal

Lisboa, 18 (5'15 t.).—La tentativa de huelga revolucionaria ha sido dominada por el Gobierno.

Fueron acuarteladas las tropas y se ordenó el cierre de todos los centros públicos.

Grupos de huelguistas desfilaron por las calles dando gritos de viva la revolución.

Estallaron varias bombas, pero no han causado víctimas.

En el pueblo de Santa Inés los huelguistas hicieron descarrilar un tren de mercancías.

Solo resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

En el pueblo de Chicla fueron detenidos varios individuos que llevaban bombas.

A las cuatro de la madrugada la policía tuvo que intervenir para reprimir los disturbios.

Un grupo intentó asaltar el depósito de locomotoras de Santa Polonia.

SE QUIERE QUE EL VECINDARIO REPONGA EL DINERO ROBADO EN EL AYUNTAMIENTO

Vaiencia, 18 (5'15 t.).—En la noche del 22 de diciembre último robaron la caja del Ayuntamiento de Real de Motrig, llevándose 16.000 pesetas.

La caja apareció destrozada, pero el Ayuntamiento no hizo gestión alguna para descubrir a los autores.

Ahora el Ayuntamiento pretende hacer un reparto para que el vecindario reponga ese dinero.

Los vecinos se oponen violentamente y por tal motivo se ha concentrado la guardia civil.

OTROS DETALLES DE LOS SUCEOS DE SABADELL

Barcelona, 18 (5'30 t.).—El Comisario de Orden público recorrió las Comisarias y Delegaciones.

Después facilitó una nota con los informes de la guardia civil sobre los sucesos de Sabadell.

Según ellos entraron diez individuos enmascarados en los talleres de un periódico y sacaron unos paquetes quemándolos.

Tenían el propósito de destruir la maquinaria, pero no lo hicieron por temor al público que se aglomeró.

EL AUMENTO DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 18 (6'15 t.).—Esta mañana fué recibida por el jefe del Gobierno una numerosa comisión de representantes de empresas periodísticas de Madrid y provincias, incluso de Cataluña.

Los comisionados reiteraron la atención ya formulada y estudiada por anteriores Gobiernos de que se eleve el precio de los periódicos a 15 céntimos.

El señor Lerroux prometió estudiar el asunto y someterlo a resolución del Consejo de Ministros.

Banquete a los diputados andaluces

Madrid, 18 (6'15 t.).—En el Liceo Andaluz, se celebró hoy el banquete homenaje organizado en honor de los diputados andaluces señores Lerroux, Martínez Barrio, Pareja Yébenes, Cirilo del Río y otras destacadas personalidades.

Entre estas figuraban don Pedro Armasa y Alvarez Quintero.

Se leyeron adhesiones de los ministros de Estado, Justicia y Gobernación.

El señor Rey Mora ofreció el homenaje exaltando la figura de Lerroux del que dijo tiene todas las virtudes de los andaluces que desdennan los peligros y están dispuestos siempre a dar su sangre por los ideales.

El señor Martínez Barrio también habló brevemente entonando un canto a Andalucía.

Afirmó que a la vida de los andaluces va unido el orgullo y la molestia e hizo elogios de otro ilustre andaluz, que hoy ocupa la más alta magistratura de la nación.

Terminó diciendo que hay que seguir firme en la promesa de amar a Andalucía y a España, ofreciendo el fervor de nuestra devoción.

Al final se dieron vítores a Andalucía, a la República y a Lerroux.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 18 (6'30 t.).—Hoy celebró reunión la nueva Comisión de Responsabilidades.

A la salida Vallellano manifestó

que se había discutido una proposición suya considerando que todos los asuntos en que entiende dicha comisión, deben ser sometidos al Tribunal Supremo.

SE PIDE EL CESE DE ALBORNOZ

Madrid, 18 (6'30 t.).—Esta tarde se ha presentado a la Cámara una proposición de Vallengano pidiendo se declare que el nombramiento de Alborno para presidente del Tribunal de Garantías quede anulado por carecer dicho señor de la autoridad mínima indispensable para ocupar tan alto puesto.

Antes de comenzar la sesión, los periodistas hablaron con el ministro de la Guerra acerca de la proposición pidiendo el cese de Alborno en la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrio manifestó:

—Yo creía que iba firmado por Bonhvar.

Después dijo que no esperaba que la votasen los agrarios, pues había hablado con Calderón y éste le comunicó que ellos estaban al lado del Gobierno en este asunto.

No quiere discutir las razones que abonan dicha proposición, pero entiende que por ese procedimiento se podían anular casi todos los nombramientos.

En cuanto a la posición del Gobierno en la cuestión de Calvo Sotelo, dijo que nada había decidido hasta que todas las minorías expongan su pensamiento dentro del salón de sesiones.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 18 (6'30 t.).—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas y el banco azul se encuentra desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo a la fijación de las fuerzas navales para 1934.

FERNANDEZ LADRERA apoya una proposición de la minoría Popular Agraria, relativa a la lucha contra el paro.

Anuncia que su minoría va a desarrollar una política intensa en beneficio de los trabajadores.

Añade que recojen los propósitos de Largo Caballero en cuanto a las Oficinas de colocación de obreros. (Entran varios ministros).

BESTEIRO pide la palabra. El presidente de la CAMARA le dice que habiendo ocupado Besteiro

la presidencia, sabe que no es costumbre hablar antes de la toma en consideración de las proposiciones, pero que accede teniendo en cuenta su personalidad.

BESTEIRO reconoce las razones de la presidencia y le dá las gracias.

Estima que dada la importancia del asunto planteado, cree que se debe hablar cuanto ante.

Le interesa a su minoría que se mejore la proposición todo lo posible y anuncia que la combatirá en todo lo que no crean oportuno, y más que nada procurarán que la propuesta no se convierta en postura política, sino que sea una realidad.

Anuncia una interpelación sobre el régimen del Seguro Obrero y una proposición relativa al paro voluntario.

Estima que dentro del actual sistema económico, es difícil resolver el problema del paro obrero.

Hay que hacer una política económica con audacia y valor a base de acometer obras públicas e intensificar el trabajo en el campo. De esta manera se puede hacer mucho.

FUENTES PILA le interrumpe y le contesta Saborit.

BESTEIRO continúa hablando y dice que el pequeño ahorro es el más audaz para estas cosas y al que meno asustan las catástrofes.

Aboga porque se realice una política social nueva.

(Continúa la sesión).

Mendieta, presidente de la República cubana

Habana 18 (4'15 t.).—Continúa la huelga general, habiendo estallado varias bombas.

Don Carlos Hevia ha dimitido su cargo y ha ofrecido la presidencia de la República al señor Mendieta.

Este ha aceptado el ofrecimiento y el Ejército ha confirmado la designación.

Se espera que los Estados Unidos reconozcan al nuevo Gobierno que se forme.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 18 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'65
Libras, cambio, máximo	37,85
Dollars, cambio, máximo	7'59
Interior 4 por 100	69'—
Exterior 4 por 100	80'40
Amortizable 5 por 100, 1920	93'25
Idem, idem, 1917	89'—
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	86,40
Idem, idem, idem, 5 por 100	94'—

Alcaracejos

DE COOPERATIVAS

El día 14 del actual se celebró en el piso alto del Centro Republicano Radical, la asamblea general, que la Cooperativa Agropecuaria y de Consumo de ésta verifica anualmente, para dar a conocer el resultado de su balance.

Abierta la sesión por el señor Presidente don Angel Moreno Fernández, dá cuenta del orden de la misma.

Acto seguido, el señor Secretario don Antonio Fernández del Hoyo, leyó una estensa y magistral memoria en la que detalló minuciosamente todos los factores que han concurrido para hacer que esta Cooperativa en el poco tiempo que tiene de existencia (un año y nueve meses), lleve una vida tan progresiva, que ha culminado este año, con un balance en extremo favorable. Además de la utilidad inmediata en todos los géneros para los socios, se han repartido beneficios por consumo de un 3,62 por 100.

Todo esto demuestra el enorme auge alcanzado por esta Cooperativa, cuyo número de socios aumenta considerablemente.

Lo mismo puede decirse del anejo a la Cooperativa, la Caja de Ahorro y Préstamos, cuyas imposiciones pasan de 3.000 pesetas, más los réditos obtenidos.

A la terminación de la lectura de la memoria por el señor Secretario, la asamblea le tributó (a éste) una cariñosa y merecida ovación por tan meritorio trabajo.

La asamblea, a propuesta del socio don Bonifacio Romero, concedió unánimemente un voto de gracia al Consejo de Administración por su acertada y laboriosa actuación.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta dichos señores por su admirable gestión al frente de esta Cooperativa.

Corresponsal

Ultima hora local

Tren apedreado

El jefe de la estación de Cercadilla, comunica que al paso del tren 523 por el kilómetro 14.200, un desconocido arrojó sobre el convoy una piedra, que rompió cristales en un coche, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Se ignora quién sea el autor del atentado.

DE HORNACHUELOS

Los abusos de una empresa

Al señor Gobernador

Hace más de un mes que fué denunciada la empresa de Automóviles de ésta a su estación, por infringir el Reglamento, entre otras cosas, en la cobranza del billete, pues teniendo en el contrato la condición de cobrar doce céntimos por kilómetro en primera clase, y siendo la línea de ocho kilómetros, le corresponde cobrar noventa y seis céntimos, y con un descaro sin igual cobra dos pesetas por billete, sin atenerse en nada ni a la tarifa, ni al número de kilómetros de recorrido.

Con este hecho se perjudica grandemente al vecindario, que paga por ir a la estación más que debía de pagar por ir y volver; ésto en primera clase, que en segunda es menos y en tercera será menos todavía.

Este abuso fué denunciado hace más de un mes a Obras públicas, con otros abusos, como son no tener oficina donde expender los billetes, haciéndolo en el trayecto, y no decir los billetes el precio de los mismos, ni llevar tarifa expuesta al público, como está mandado, ni un ejemplar del reglamento, ni tener señalados los asientos, ni la clasificación de primera y segunda, ni hacer hoja de ruta, ni otras muchas cosas que son de menos importancia, sin que hasta la fecha se haya conocido en nada la denuncia como no sea en haberle puesto unas rayas al coche por fuera y unas indicaciones de I, II y III, pero sin separar los asientos y cobrando dos pesetas por ida y dos pesetas por vuelta, sin dar billetes las más de las veces y cuando los dan, sin que en ellos se indique el precio del recorrido.

Esperamos que el señor Gobernador se informe en Obras públicas de la denuncia a que nos referimos y mande comprobar su exactitud, corrigiendo el abuso e imponiendo las sanciones que sean de justicia.

También tienen la misma empresa un coche de reserva que solamente tiene una puerta en el departamento de viajeros y dos en baquet, y es esto tan peligroso, que el día que desgraciadamente vuelque del lado de la puerta, y se incendie, como es muy frecuente en esta clase de vehículos, perezcan los viajeros carbonizados, porque no tienen por dónde puedan salvarse.

El coche está aquí, por si el señor Gobernador quiere mandar un ingeniero que lo reconozca.

CORRESPONSAL

Hornachuelos 1 Enero de 1934.

"La Ciudad de los Califas"

Por Antonio Sarazá Murcia

Se ha publicado la segunda edición de la admirable Guía de Córdoba titulada "La Ciudad de los Califas" de la que es autor el director de la Oficina del Turismo y excelente escritor don Antonio Sarazá Murcia.

Escrita con estilo ameno y correcto, la obra satisface al más exigente, y con ella el turista y todos los enamorados de las bellezas que encierra Córdoba, encontrarán una guía completísima e interesante.

El señor Sarazá hace una exposición ordenada y detalladísima de cuanto en el orden artístico merece destacarse y recoge todos los datos y aspectos que pueden servir para el mejor conocimiento del incomparable tesoro arqueológico y espiritual que nos legó el pasado.

Córdoba necesitaba una obra de esta clase y "La Ciudad de los Califas" será la guía imprescindible para todos cuantos nos visiten atraídos por su prestigio artístico.

El éxito que obtuvo la primera edición ha sido superado por la segunda avalorada por mayor número de fotografías interesantes sobre aspectos de la ciudad y aumenta su contenido con otros datos complementarios.

Puede afirmarse que se trata de una obra nueva, pues lo esmerado de su presentación hace más atractivo este libro que es una ofrenda al tesoro artístico de la ciudad cordobesa.

El señor Sarazá merece el aplauso de todo Córdoba, pues con "La Ciudad de los Califas", contribuye eficazmente al fomento del turismo, continuando su labor constante y magnífica que iniciara desde las columnas de su revista, prestigiosa y próspera "Andalucía" y al frente de la Oficina del Turismo.

Esta segunda edición se ha confeccionado en la Imprenta de la Diputación provincial y sorprende el esmero y corrección con que ha sido lanzada a la luz pública.

Felicitemos cordialmente a su autor por el éxito alcanzado con la nueva publicación.

R. G.

Gobierno civil

El asunto de la Veterinaria

Manifestó el señor Armiñán, a los periodistas, que le había visitado una comisión de estudiantes de Veterinaria, para interesarse de la terminación de las obras de la nueva Escuela.

Acerca del asunto el gobernador civil ha conferenciado con el subsecretario de Instrucción Pública, el que le ha manifestado que el ministro llevará al pleito al Consejo de Ministros del martes próximo.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

GRAN REBAJA

La pellizas de cinco duros a 15 pesetas; las de seis duros a 20 pesetas; los gabanes de ocho duros a 25 pesetas; los de cinco duros a 15 pesetas; los trajes hechos de lana todas las tallas de 10 duros a 35 pesetas; los de ocho duros a 28 pesetas; los pantalones hechos de seis pesetas a cuatro pesetas; las camisas hombre de cuatro pesetas a 2'75; los calzoncillos cortos de tres pesetas a 1'75; las camisas afelpadas de tres pesetas a 2; las camisetas punto inglés de 2'50 pesetas a 1'75; los chalecos lana para hombre, de tres pesetas a dos pesetas; las mantas de cuadros grandes de seis pesetas a 3'75; los cobertores lana entrecama de 12 pesetas a 8; los de cama matrimonio de 20 pesetas a 14; los gabancitos niño de 17 pesetas a 12; los abriguitos niño de 1'50a una peseta; los abrigos cortos de señora de cuatro pesetas a 2'50; las semilanas de batas para señora de 1'50 a una pesetas metro; las medias hilo de 1'50 a una peseta; el lienzo moreno muy ancho de una peseta a 0'75 pesetas metro; infinidad de artículos a precios increíbles en EL METRO y también en sus tres Sucursales, la Sucursal número 1, en calle San Agustín, número 30; la Sucursal número 2, en calle Deanes, 29 y 31 y la Cucursal número tres en calle Concepción, número 30.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que no perderán el tiempo.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los rtales sobrantes a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

Carta abierta Información taurina

Sr. Director de LA VOZ

Presente

Muy distinguido señor mío y amigo: Habiendo un pequeño error de interpretación sobre las palabras que cambié con el señor Lozano, arquitecto de la Dirección General de Comunicaciones, ruego encarecidamente se sirva rectificarlas.

Yo manifesté al señor Lozano que para llevar una somera idea del solar en las necesidades correspondientes a Telégrafos, había ordenado determinar el área de las dependencias de la "casa actual", que creo deben estar en una sola planta y que comprendían Sala de Aparatos, taller, sala de descanso para oficiales, vestuario, sala de público, baterías y grupo electrogénico que alcanza a 340 metros, pero a la misma (prescindiendo del almacén de postes y material de línea) hay que añadir las ampliaciones que reclame el incremento de servicio; algunas inmediatas, como la que acarreará la supresión del telefonema, que en cumplimiento de la cláusula contractual con la Compañía Telefónica, ha de suceder en agosto del presente año; otras más mediatas como la creación de nuevos servicios, (el especial de prensa por teletipos automáticos). La cantidad mínima pende de un estudio meditado y sereno que se está efectuando y cuyo resultado expondré en la próxima reunión de la Junta; llevando por norma hacer cuanto humanamente se pueda para que sin dificultades para los servicios, sea aceptado el solar ofrecido, a fin de que la casa de Correos y Telégrafos, tenga una realidad inmediata.

Le anticipa las gracias más expresivas y atentamente le saluda su afectísimo y s. s., Francisco Torón.

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

Esta mañana fué constituido en la Sala Segunda de esta Audiencia el Tribunal de Urgencia para ver y fallar una causa instruida en el Juzgado de Bujalance por el delito de tenencia de armas, contra Francisco García Carrasco, que fué absuelto libremente por retirarle la acusación el Fiscal.

Y otra del Juzgado de Cabra contra Manuel Morillo Serrano, por el delito de injurias a los agentes de la autoridad.

También el fiscal retiró la acusación, siendo absuelto el procesado.

"Los Califas contratados en las más importantes plazas de Francia.

El popular y acaudalado taurino francés Sr. Mart, ha contraído un compromiso con el apoderado de la banda taurina infantil "Los Califas" mediante el cual dicha agrupación tiene que torear un número determinado de corridas en las plazas francesas de Nimes, Marsella y Beziers, haciendo el debut en la primera de las plazas.

Por lo tanto, con poder suficiente se ha hecho cargo de la representación en Francia de tan original agrupación, el prestigioso taurino Sr. Mart secretario general de la empresa de Nimes.

Felicitemos a los niños que integran tan noble conjunto y que con su profundo amor a la música pondrán muy en alto el nombre de Córdoba en las capitales francesas.

MAS FELICITACIONES

Las últimamente recibidas con motivo del nuevo año, figuran las del novillero Raimundo Serrano, la de los apoderados don Serafín Virgiola (Torquito), don Jesús Ontana, y las de las casas de artículos para toreros Ripollés y Luna.

Agradecidos y mucho negocio en el año taurino que vá a comenzar.

ANIMACION PARA EL FESTIVAL DEL DIA 28

Indudablemente el cartel del festival taurino que se celebrará en nuestra plaza el domingo 28 del actual mes, ha causado una gratisima impresión entre los aficionados.

A los valores reconocidos de Cagancho, Gallardo y Ballesteros, se une la novedad de la figura en puertas de ese joven novillero sevillano, Revertito, que al final de la temporada última quedó consagrado entre los primates de la novillería y que a mediados del actual año taurino, será matador de toros.

Si a estos nombres de valores positivos unimos que los novillos que han de estoquear pertenecen nada menos que a la ganadería del también famoso ganadero don Francisco Natera, de grato recuerdo, y que los precios fijados son sumamente económicos, no es aventurado suponer que estaremos una gran cantidad de aficionados en la plaza y que seguramente saldremos muy complacidos del festejo.

EL PROXIMO DOMINGO EN JEREZ

El próximo domingo 21 se celebrará en Jerez un interesante festival taurino en el que tomarán parte el rejoneador don José de la Cova y los diestros Carnicerito de Málaga, Venturita y el hijo de Sánchez Mejías.

J. J. de Lara

GRAN TEATRO (Empresa Guerrero)

¡Acontecimiento Teatral Extraordinario!

Martes 23 - Miércoles 24 de Enero de 1934

A LAS 6'30 TARDE Y 10'30 NOCHE

Dos únicos días de actuación en Córdoba de la COMPANIA DEL TEATRO BEATRIZ, DE MADRID, para ESTRENAR en esta capital, el mayor éxito de la actual temporada.

EL DIVINO IMPACIENTE

poema dramático en tres actos (el segundo y tercero divididos en dos cuadros), un prólogo y un epílogo, en verso, con asistencia de su autor.

José María Pemán

por la MISMA COMPANIA que ha representado la obra 224 veces consecutivas en Madrid, con clamoroso éxito, de la que forman parte los primeros actores

Ricardo Calvo : Alfonso Muñoz y Francisco López Silva
y las primeras actrices

ROSARITO IGLESIAS :: JOSEFINA SANTALULARIA y ALEJANDRINA CORTINA

Para atender la gran petición de localidades se encuentran a la venta las mismas en la taquilla del GRAN TEATRO

Butaca numerada: CINCO PESETAS

Administración de Rentas Públicas en la provincia de Córdoba

CIRCULAR

Las personas obligadas a contribuir según los artículos segundo y tercero de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, que estableció la Contribución general sobre la Renta, o en su caso los representantes legales o apoderados de tales personas, deberán presentar en el año actual, dentro de los plazos que a continuación se indican, declaración firmada de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación de la respectiva renta imponible, a tenor de lo establecido en los artículos 5.º, 6.º, 18, 25 y 28 de la misma Ley.

Dichas declaraciones se formularán por triplicado, con arreglo al modelo oficial que se expende en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia y habrán de presentarse:

a) En la Administración de Rentas Públicas de esta provincia o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en esta provincia y sujetas, por tanto, a la obligación personal de contribuir, según el apartado A) del artículo segundo de la Ley.

b) En cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes o de las exportaciones, en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyan la utilidad imponible, según los casos, o en la respectiva Administración de Rentas Públicas, a elección, tratándose de quienes, sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real, según el artículo tercero de la Ley.

c) En la Administración de Rentas públicas de la provincia de Madrid, los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles con domicilio en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial, y los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero de 1933, el pago para la presentación de dichas declaraciones será:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del mismo ejercicio.

b) Tratándose de personas cuya

obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella obligación.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la Ley, los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados a) y b) del citado artículo respectivamente.

En las declaraciones se cifrarán por un periodo de doce meses, en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado.

Por último, se advierte que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 32 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, cometen defraudación de la contribución general sobre la Renta los que estando obligados a presentar declaración de utilidades dejasen de hacerlo voluntariamente y los que, con acciones u omisiones voluntarias, produjesen disminución o pérdida de las cuotas debidas con arreglo a los preceptos de la citada Ley; a todos ellos son aplicables las sanciones que en el artículo 34 de la misma se establecen.

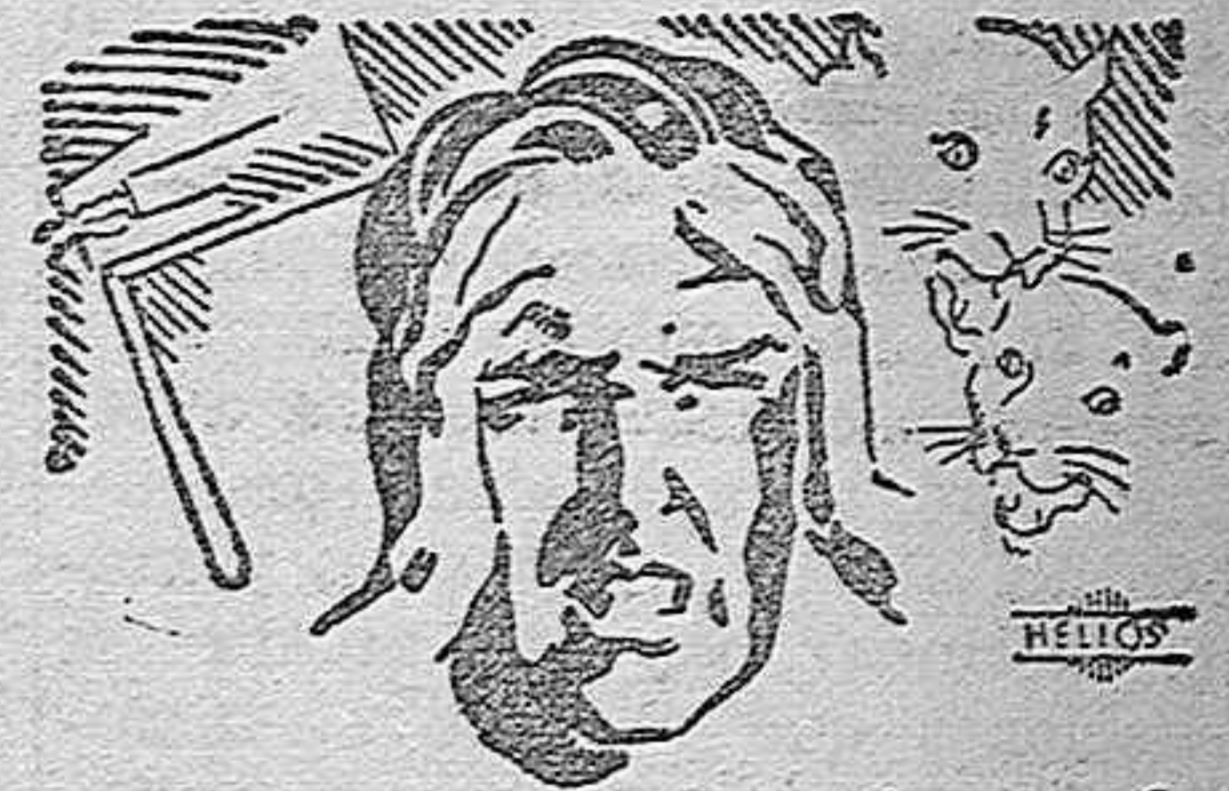
Córdoba 17 de Enero de 1934.—El Administrador de Rentas Públicas.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Alcaldes de Villa del Río, con el secretario del Ayuntamiento, el de Adamuz, con una comisión de panaderos y el teniente alcalde de Villanueva del Rey, con una comisión.



¿Oye usted así la radio?

Pues malgastó su dinero. Por igual o menos precio pudo adquirir un receptor RCA. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Radio.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1358

CINE GONGORA : Empresa SAGE : Teléfono 2165

PRESENTA EL DOMINGO DIA 21 A



La película que consagra toda una carrera artística

LOS SUCESOS DEL DÍA

Caida

José Jiménez Carmona, de 32 años, fue asistido esta mañana en la Casa Central de Socorro, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las había producido en el Barrio del Naranjo, al caerse a una cantera.

Hurto de una bicicleta

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, Miguel Escolat Zamora, que con motivo de evacuar unas diligencias en la calle del Reloj, dejó abandonada la bicicleta de su propiedad, en la referida calle, unos momentos y al ir a recogerla, notó con gran sorpresa que había desaparecido.

El denunciante valora la máquina sustraída en 400 pesetas.

Robo de un bolso

Cuando transitaba por la calle Juan de Mena, Rosario Márquez Manchado, se le acercó un joven que arrebatándole el bolso de mano, se dio a la fuga, sin que pudiera ser alcanzado por los transeúntes.

El bolso contenía, según declara Rosario, unas tres pesetas y efectos de valor.

Por actos inmorales

Por un guardia municipal ha sido detenido en la calle Imprenta, Rafael Reyes Ramírez, el cual cometía a presencia del vecindario actos inmorales.

Fue puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

AL CITE, GRATIS

Comprando en los

ALMACENES SAN LUIS

María Cristina, número 4
Tejidos, ropa hecha y géneros de punto.

BARATO PERMANENTE

CINE GÓNGORA

Hoy jueves, día de moda, a las seis y media y diez y media. Estreno de las dos películas de la casa Selecciones Capitolio ENTRE DOS CORAZONES, por Douglas Fairbanks y Rose Hobart, y la producción nacional LA VIUDA QUERÍA EMOCIONES, por Elvira Morla y Vicente Padula. Mañana viernes, el mismo programa. El sábado gran estreno de la Ufa, UN DISPARO AL AMANECER, por Anni Ducaux y Jean Gallud. El domingo gran estreno de Metro Goldwyn Mayer, con diálogos en español, COMO TU ME DESEAS, por la primera actriz del cinema Greta Garbo.

De la Cámara de Comercio

La matrícula de industrial

Esta Cámara advierte a todos los contribuyentes comprendidos en la matrícula de la contribución industrial y de comercio en el actual ejercicio, que dicho documento se encuentra expuesto al público en la Administración de Rentas Públicas por término de diez días, a fin de que los interesados puedan informarse de su clasificación y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Las valoraciones de mercancías

Habiéndose ordenado por disposición del ministerio de Industria y Comercio de fecha 13 del actual que las Cámaras de Comercio remitan a los industriales productores los formularios y cuestionarios cuyo modelo se publicó en la "Gaceta de Madrid" de 24 de Enero de 1932 para que los cumplimenten fijando en ellos las contestaciones que crean pertinentes respecto a valoración, costa de productos, etc., etc., la Cámara enviará dichos cuestionarios a los industriales de referencia, para que una vez diligenciados los devuelvan firmados y sellados a esta entidad, llamándoles la atención sobre la circunstancia de que, si no los cumplimentan, incurrirán en la sanción que determina el artículo 13 del Decreto de ocho de Diciembre último.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Juan Rivera Moreno, don José Moreno Vergara, Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, don José María Cortaza Ventosa, don Cipriano Martín Mendoza, don Rafael Aguilera Cobo, don José Vigue Tenorio, don Triso León Avilés, don Manuel Castillejo Benitez, don Julián Ortega Hurtado, Diputación Provincial, don Antonio Torres y don Vicente Baena Bellido.

Empresa S. A. E. G.

José María, núm. 12.—Teléfono 2155

CRÓNICA DE MADRUGADA

UN DEBATE EJEMPLAR

Martínez Barrio, o la serenidad. Así titulábamos nuestras apostillas a su discurso del Teatro Duque de Rivas. Martínez Barrio, o la serenidad. Así rotulamos esta columnilla de cursiva, frente a su sólida argumentación y su fuerte perfil de gran parlamentario, en la memorable sesión de ayer en el Congreso.

Serenidad y elegancia. Ambos atributos van cosidos al atuendo político de don Diego. Sin esas reservas de serenidad; sin esas inteligentes elegancias de frase, no se hubiera terminado tan brillantemente la sesión de ayer. Pero la palabra de Martínez Barrio sigue fielmente a su pensamiento como el hilo de Ariadna en el laberinto.

Y laberinto, bien preparado y bien meditado fué el que tenían preparado los socialistas con motivo de los sucesos de Villanueva de la Serena y Bujalance. Bien se defendió Rico Avello. Sus posiciones no lograron ser asaltadas. Pero eran muchos los asaltantes. Y envenenados. Entonces se alzó de su asiento Martínez Barrio. Y sin un punto de nerviosismo; a bordo de una charla sencilla, tranquila, correcta; pero dura en el

fondo, como una arista de vidrio, cortó secamente la ofensiva socialista. Enmudecieron los "pacos". Se replegaron los franco-tiradores. Y se restableció la verdad. Y con la verdad, el imperio de la serenidad.

* * *

Ya lo oyeron los socialistas. Ni fusilamientos ni nada. Con toda su buena voluntad, no pueden inventar otro Casas Viejas. Esto es otra cosa. Casas Viejas no hubo más que uno. Y este Gobierno, que tanto fustigó la terrible teoría de Azaña; "ni heridos ni prisioneros" no podía incurrir en el mismo atropello. El Gobierno midió serenamente la situación. Preparó sus medios coercitivos, y actuó. Sin crueldades, pero con firmeza. Sin cebarse en los perturbadores, pero sin regatear la sagrada violencia de la Ley, cuando del restablecimiento de la Ley se trataba.

Nada más. Eso dijo el señor Martínez Barrio. Y tras sus palabras sinceras, sencillas y persuasivas, enmudecieron los profesionales de la maniobra y los organizadores de sesiones truculentas.

DE CINE

Balance Cinematográfico

Durante el año mil novecientos treinta y tres se han estrenado en los diferentes locales destinados al séptimo arte, trescientas seis películas casi todas ellas de importación americana a excepción de varias de producción nacional, producidas en nuestros estudios; pero de todas éstas, tan sólo dos o tres merecen no ya el calificativo de perfectas, sino el de pasables, pues mientras que en España no haya directores que sepan lo que hacen, la producción, irá cada día de fracaso en fracaso, es decir, en desprestigio de la industria cinematográfica española.

La casa que más estrenos ha tenido en Córdoba ha sido la Paramount, la cual ha pasado ante el lienzo de plata de los cines en ésta treinta y ocho películas. Varias de ellas españolas por el procedimiento de los dobles. La que más éxito ha obtenido ha sido el "Signo de la Cruz" que bajo los auspicios de esta prestigiosa marca ha dirigido el mago de la pantalla Cecil B. Mille, pudiendo decir que ha sido la película número uno de esta temporada. Mención aparte merecen también las cintas de esta productora "Amame esta noche" y "Soltero inocente" del chansonnier Chevalier, haciendo su aparición en ésta última el pequeño actor Baby Leroy. También hemos visto con agrado a los inimitables Imperio Argentina y Carlos Gardel en sus dos films "Esperame" y "Melodía de arrabal", otro éxito más de estos actores y de esta prestigiosa Casa.

En línea descendente viene la Fox con treinta y cinco estrenos, destacándose de ella la producción en español que nos ha presentado que ha sido la más numerosa. Nos presenta a Catalina Bárcena la insigne actriz española que se ha impuesto en Hollywood por su arte, en las dos películas que hemos admirado durante balance "Primavera en Otoño" y "La viuda romántica", todas ellas dirigidas por Martínez Sierra como director artístico. En la producción de esta marca en sus versiones francesa e inglesa merecen también mención "Cabalgata", una película excepcional; "La feria de la vida", "Arniachank", "Teresita", por la simpática Janet Gaynot; "Chica bien", "Entre dos fuegos" y "Huérfanos en Budapest".

Continúa la Metro Goldwyn Mayer, cuya producción decayó bastante en esta temporada estrenando tan solo que valieran la pena "Gran Hotel", la película de las estrellas; "Los seis misterios", el film de aviación "Titanes del Cielo", y por la enigmática Greta Garbo "Susán Lenox".

También otras marcas estrenaron

en proporción descendente. Los Artistas Asociados y Columbia, 50 estrenos, entre ellas "Raffles" y "Doctor Arrowsmith", "Un as en las nubes", por Billie Dove. Warner Bros y National Pictures estrenó entre otras "Soy un fugitivo", una de las películas más reales producidas hasta la fecha; "King-Kong", y el estreno de gran espectáculo "Los crímenes del Museo". Cines, estrenó "Mater Dolorosa", "Dantón", "El mercader de arena", "La Cruz del Sur", "Man Zello Mitouche" y por último la gran opereta "El centinela del amor". Continúan después otros de Ufa, Renacimiento, Film U. Film, Atlantic, Osso, hasta completar el número de trescientos seis estrenos.

También se estrenaron infinidad de complementos sonoros tales como dibujos, atracciones musicales, noticiarios, pero destacando entre todos los novísimos dibujos en colores de Val Disney titulados Sinfonías grotescas, tales son "Arboles y Flores", "Papá Noel", "El Rey Neptuno", "Pájaros de Primavera", los cuales han constituido la novedad más sensacional del año.

Mención aparte merece la producción nacional, pero con gran dolor de mi corazón tengo que decir que fueron todas las proyectadas de clase muy inferior a cualquiera de las extranjeras, pero no por eso se deben de desanimar los productores españoles pues tan pronto no se pueden producir películas perfectas, que hace falta muchos años para adquirir la práctica y perfección de los productores americanos.

A pesar de eso citaremos "El hombre que se reía del amor", de Orpheo Film interpretado por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, acompañados de Rosita Díaz Jimeno, siendo una de las mejores películas españolas producidas. "Violetas Imperiales", por la eminente actriz Raquel Meller, y por último hemos visto "Una morena y una rubia", interpretada por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo y Pedro Sánchez Terol, una película aceptable.

En cuanto a permanencia en cartel ha conseguido el record "Una morena y una rubia", que ha permanecido durante ocho días, después "El signo de la Cruz", con siete días y "Melodía de arrabal", "Soltero inocente" y otras con cinco días. Habiendo permanecido tres días "Una viuda romántica", "Violetas Imperiales", "Cabalgata", "El rey de los gitanos", "Titanes del Cielo", "Se fué mi mujer", "Dantón", "El hombre que se reía del amor", etc., etc.

Deseamos, pues, que durante esta temporada que ha empezado sea para el cine español el que más éxitos consiga y veamos estrenar tan interesantes o mejores que durante la temporada que acaba de finalizar.

MICKEY

Partido Republicano Radical

NOTA DE SECRETARIA

Se pone en conocimiento de todos los correligionarios de la provincia, que solo las personas que componen el COMITE PROVINCIAL, don Manuel Alense, (redactor de LA VOZ), y don José Villén, (secretario del Centro Republicano Radical, de esta capital), son las encargadas de atender en sus deseos a nuestros afiliados, en la oficina situada en el edificio de este periódico, y de 9 a 1 y de 4 a 7.—El secretario, Pablo Troyano.

NOTAS LOCALES

ACTO FUNEBRE

El martes a las cuatro de la tarde se verificaron en la iglesia parroquial del Sagrario los funerales por el alma de don Casimiro Luque Díaz.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo.

Presidieron el canónigo don Rafael Martínez Navarro, director espiritual del finado, los señores que integran la razón social Barrera y Luque, el teniente de artillería don Juan Ledesma Javier y el concejal don José Diéguez Fernández y en representación de la familia doliente don Fernando Luque, hijo del señor fallecido, don Francisco Valls Poquet, don Rafael Gálvez del Cerro y don Antonio y don José Luque Cuesta.

Terminado el funeral la comitiva, precedida del clero, dirigióse a la casa mortuoria y después de hacerse cargo del cadáver, continuó su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos inanimados de don Casimiro Luque Díaz.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

VIAJEROS

La empresa que tiene a su cargo el servicio de automóvil de Fernán Núñez a su estación, pone en conocimiento del público, que a partir del próximo día 20 suprime el servicio del tren mixto ascendente de Málaga.

PARA PREPARAR BALANCE



Gran liquidación de Gabanes

de inmejorable calidades y de gran novedad a precios muy bajos, muy bajos, muy bajos.

Sastrería

EL SIGLO

(CALLE GONDOMAR)

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER". - Aparatos "LUZSINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

CORDOBA :: Gondomar, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

LAS FLORES más lindas, las rosas más finas, los claveles más hermosos, son de la Casa Veyat, de Valencia. Representante para Córdoba y su provincia, Manuel García Prieto. Alfaro, 45, segundo.

PARA SU NENE. Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos para cristianar, casa especializada en estos artículos. Camisería Fabra. Gondomar, 6.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro
Visite nuestra exposición

Medina Azahara
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CANALEJAS, 9

SE VENDE lana blanca de vellón escogida, para colchones, en el parador del Toro, junto a la plaza de Abastos.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de me-

zor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

SEGURIDAD DE PRISIONES. La Agencia Alcaraz, Plaza de Aladreros, 14, informará para su ingreso, 3.000 pesetas de sueldo.

ACEITUNA de molienda se compran. Para informes Pedro Guarnido, Plaza del Potro, número 9.

Varios

ALMONEDA: Se hace de preciosa cama, lavabo y espejo luna biselada. Razón, Rey Heredia, 16, principal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Olmillo, 1.

Pintor Palomino, 44.

Agustín Moreno, 112.

Acera Vía, 15, (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS:

Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Santa Victoria, 5, local propio para almacenes o depósitos.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

CAMINO DE LA QUIEBRA.

—No me canso de vender barato, por pesetas 7'95 un estupendo sombrero y una gorra marca PINRI, véalo en los escaparates de Padilla Crespo. Calle Gondomar, número 11. Córdoba.

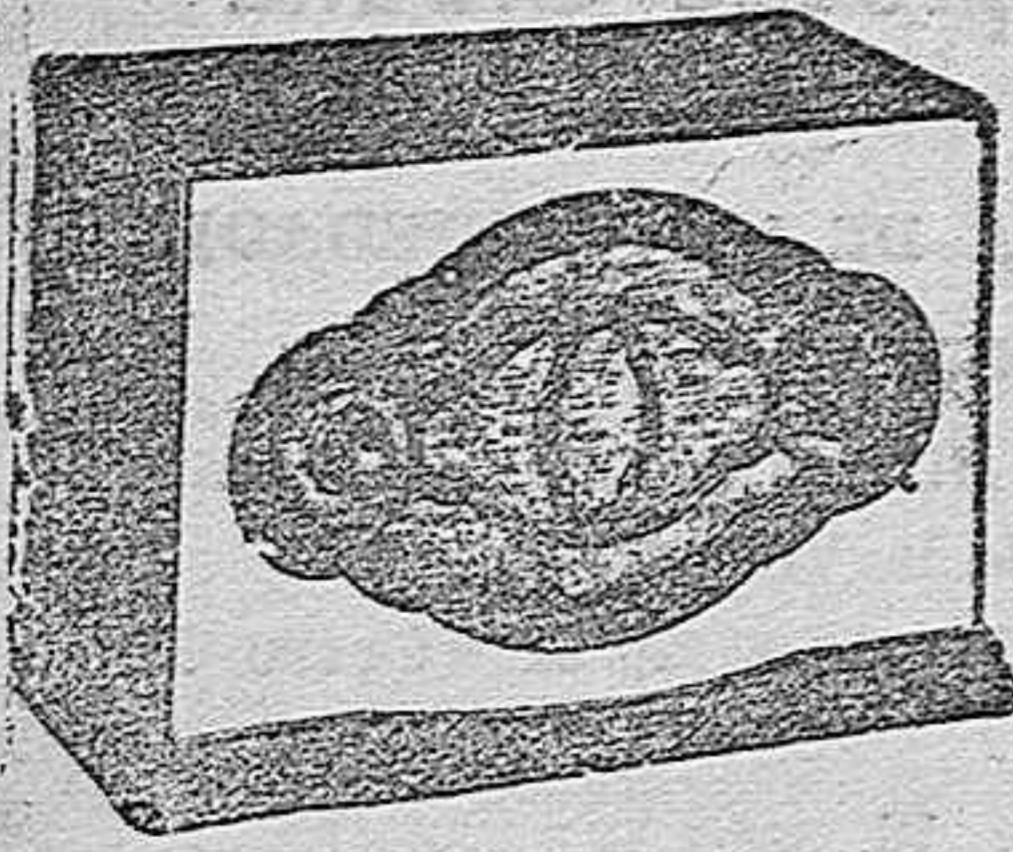
Huéspedes

PENSION ALVARIÑO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

SE ADMITEN huéspedes en familia. Darán razón, Emilio Castelar, 79.

Ama de cña

AMA de cña, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón, Josefa Navarrete, Queso, 5.



RADIOS DESDE 195 PTAS.

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER

Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150

SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT : PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS GRAMOLAS

VIUDA DE MARTINEZ RUCKER



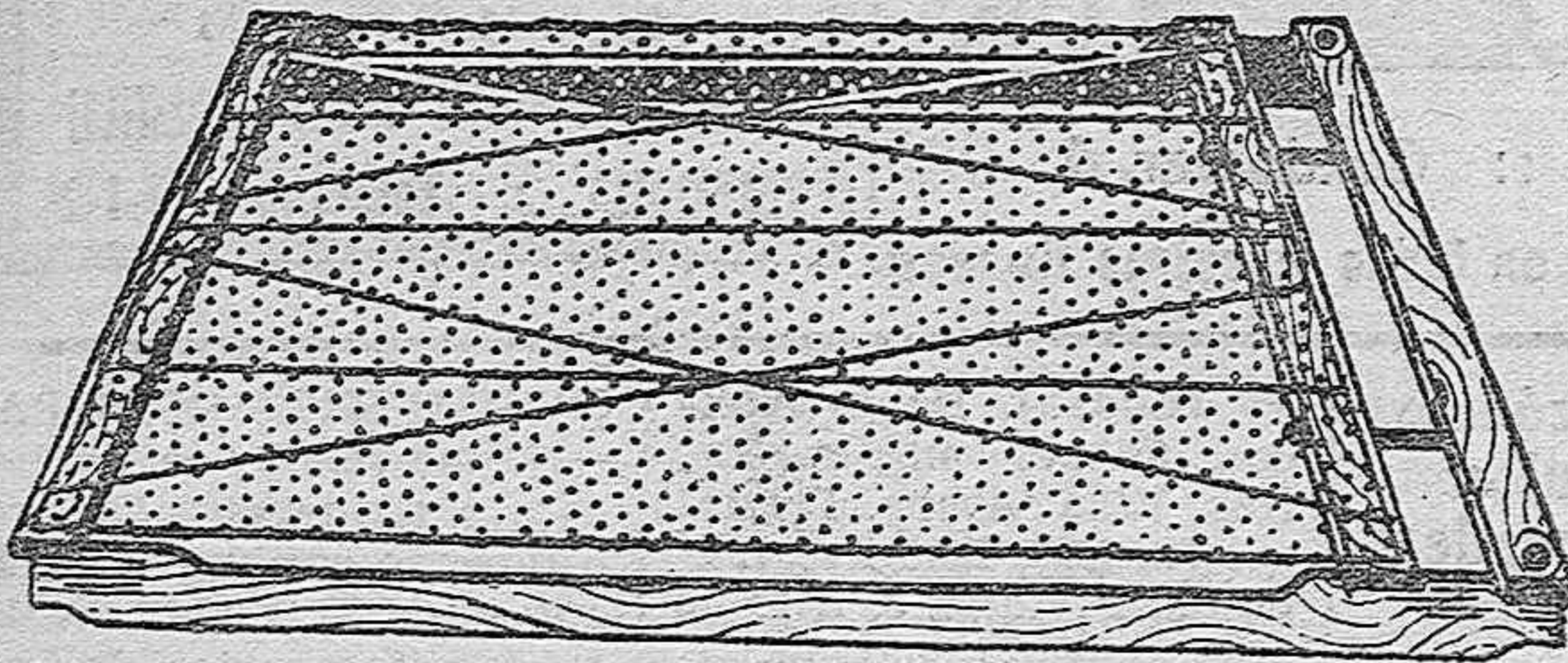
TROSILINE

Producto de la Casa **BAYER**
LIMPIA DESINFECTA DESODORIZA

No hay limpieza enérgica y completa sin desinfección TROSILIN.—Mataderos. Lecherías. Pescaderías. Fábricas de Embutidos. Vagones para el ganado. Fábricas de gaseosas. Fábricas y depósitos de cerveza

REPRESENTANTE: Raína Chauvavalle; Doce Octubre, 9, Teléfono 2-7-3-7.-CÓRDOBA

CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 25-16.-Córdoba.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

JUAN BALSERA (Sucesor de Carlos Cáceres

Paseo de la Victoria 2. Teléfono, 1446

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2633 CORDOBA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Alina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas

de pulsera 50 "

chapados 20 "

despertadores 7 "

de bolsillo 8 "

pared 60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

LA CAMPANA

ALMACÉN DE FERRETERÍA

CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida